LA «GLOSA DEL PATER NOSTER» DE SAN PEDRO PASCUAL: UNA PRODIGIOSA SÍNTESIS TEOLÓGICO-CATEQUÍSTICA

Por Domingo Muñoz León C.S.I.C.

Resumen

El artículo estudia una de las obras en castellano de San Pedro Pascual, Obispo de Jaén, a saber, la Glosa del Pater Noster. Esta obra, escrita en la prisión de Granada hacia el año 1299, tiene como finalidad instruir a los cristianos en lo más elemental de la religión cristiana. En esta colaboración se analiza el desarrollo teológico de la obra y el empleo que hace de la Biblia el santo obispo. Del estudio del escrito se deducen algunas de las características del autor del mismo. San Pedro Pascual es un ferviente cristiano, un teólogo experto, un profundo conocedor de la Escritura, un celoso pastor y un místico. El comentario al Padre Nuestro puede figurar con todo derecho entre las obras que estrenan el idioma castellano y lo consagran como lengua de comunicación espiritual. San Pedro Pascual ha sido considerado con toda justicia como uno de los padres de la oratoria sagrada española.

Summary

The paper studies the «Glosa del Pater Noster», one of the spanish works of St. Peter Pascual, Bishof of Jaen. The work was written in the prison of Granada about 1299, and his purpose is to instruct the christian people in the main elements of the christian religion. In the present article the author analyses the theological outlines and the use of the Bible in the Glosa. The study shows the characteristics of the author. St. Peter Pascual is a fervent christian, an expert theologian, a Bible's scholar, a zelous pastor and a mystic. The Glosa of the Pater Noster can figure justly among the works which performed the spanish language in his beginnings and consecrated it as a way of spiritual conmunication. St. Peter Pascual has been rightly considerated as one of the fathers of the sacred Rhetoric in Spain.

Pedro, Obispo de Jaén (1) hay tres cuya autenticidad está fuera de toda duda: La Impugnación de la Secta Mahometana, la Glosa del Pater Noster y el Tratado contra el fatalismo musulmán (2). Ello es manifiesto en primer lugar por la automención del autor con su nombre propio (Yo, D. Pedro, Obispo de Jaén) en las dos primeras y la referencia que el mismo autor hace en la Impugnación respecto de que ha escrito un tratado sobre el fatalismo musulmán (3). Pero además una serie de indicios internos con-

(1) Trabajamos básicamente sobre la única edición disponible en cuatro volúmenes: Obras de S. Pedro Pascual, mártir, obispo de Jaén y religioso de la Merced, en su lengua original, con la traducción latina y algunas anotaciones por el P. Fr. Pedro Armengol Valenzuela, religioso de la misma orden.

Volumen primero: I. Nueve leyendas o contemplaciones; II. El Libro de Gamaliel; III. La Destrucción de Jerusalén, Roma, 1905.

Volumen segundo: Disputa del Obispo de Jaén contra los Judíos sobre la Fe Católica, Roma, 1907.

Volumen tercero: I. Glosa de los diez Mandamientos; II. Glosa del Pater noster; III. Tratado contra los que dicen que hay Hadas; IV. Tratado contra el fatalismo musulmán, Roma, 1907.

Volumen cuarto: El Obispo de Jaen sobre la Seta Mahometana, Roma, 1908.

La traducción latina de las obras del Santo fue publicada con motivo de su canonización en un solo volumen: Sancti Petri Paschassi Martyris, Giennensis Episcopi, Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum Opera..., Reverendissimi P.N.M. Fr. Petri de Salazar totius praedicti Ordinis Magistri Generalis iussu edita. Madrid, 1676.

Como se ve, nuestra obra está en el volumen tercero. Citaremos por esta edición, indicando con números romanos las divisiones que trae el editor: notar el error que hay en pág. 18 (II debe ser tipo mayor y es necesario suponer una división con I - tipo menor - antes de la sección primera). Estos lapsus son frecuentes en la edición de P. Armengol Valenzuela.

Es una necesidad urgente disponer de una edición crítica de las obras en castellano de San Pedro Pascual. En relación con nuestra obra véase K. Reinhardt-H. Santiago-Otero, Biblioteca Bíblica Ibérica Medieval, C.S.I.C., Madrid, 1986, que citan (pág. 278) los siguientes manuscritos: El Escorial, h. III. 3, fols. 187r-196r; Madrid, Real Academia Española 15, fols. 80ra-85ra; Salamanca, BU 1854, fols. 185ra-189ra; Barcelona, BU 75, fol. 175v. El texto castellano ha sido también publicado por P. SAIZ RODRÍGUEZ, Antología de la Literatura espiritual española, I. Edad Media, Madrid-Salamanca, 1980, págs. 390-403.

- (2) La paternidad de las obras en lemosín atribuidas a San Pedro Pascual es hoy controvertida. Véase Jaume RIERA I SANS: «La Invenció literaria de Sant Pere Pasqual», Caplletra (Revista de Filología), 1 (1986) 45-60. La cuestión es sin duda compleja. Por nuestra parte hemos estudiado el tema en la lección inaugural para el Curso 1994-1995 en el Seminario de Jaén con el siguiente trabajo: San Pedro Pascual, Obispo de Jaén: Comparación entre su obra «Impugnación de la Secta Mahometana» y la «Disputa del Bisbe de Jaén contra los jueus». Esperamos poder publicar pronto el resultado de esta investigación.
- (3) Para la cuestión de la autenticidad de estas obras véase P. ARMENGOL VALENZUE-LA: o. c., en nota 1, vol. III, págs. I-XLIX. Para el tratado del Libre Albedrío contra los mahometanos véase págs. I-II donde se dan los diversos lugares de la Secta en que el Santo remite a este tratado como obra suya. En cuanto al manuscrito del Pater Noster fechado en 1392 véase pág. IX y pág. XXXVIII.

firman esta atribución. El estilo sencillo y claro es el mismo en las tres obras. Asimismo en la forma de aducir la Sagrada Escritura el procedimiento es el mismo en la Impugnación y en la Glosa del Pater Noster: se cita el texto latino y a continuación se da la traducción castellana con la frase «e dize esto» (4). Otros ejemplos de identidad de procedimiento son los siguientes: la expresión «e devedes saber» (5); la forma de expresar el mandamiento de amor al prójimo llamándole «amar a su Christiano» (6). Idéntico es también el tono pastoral y la teología trinitaria y cristológica. Incluso encontramos el mismo énfasis en determinadas devociones como en la Eucaristía (7).

La obrita debió ser escrita a primeros de 1299 o comienzos de 1300 (8).

En la presente contribución al homenaje a don Manuel Caballero Venzalá (9) nos ha parecido oportuno estudiar esa joya literaria y teológica que es la glosa del Pater Noster.

FINALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA OBRA

La obra tiene una finalidad directamente pastoral: instruir a los cristianos tan expuestos a los peligros de perder su fe en medio de los ataques de moros y judíos en el cautiverio de Granada. El santo obispo, que comparte con ellos la privación de libertad, quiere llevarles a que tomen conciencia de la grandeza de la dignidad cristiana y que correspondan a ello con sus obras. La oración del Padre Nuestro era un instrumento excelente para esta tarea. Esta obra forma parte de la empresa apologética, catequís-

⁽⁴⁾ Los ejemplos son numerosos v. gr. Glosa, III, 1, pág. 22 y Secta, tit. 5, núm. 4, pág. 187 y passim.

⁽⁵⁾ Glosa, I, 2, pág. 19; VI, 1, pág. 26; VIII, 2 y 4, pág. 35; una frase equivalente es «devedes entender» (IV, 1, p. 26); Ver la Secta, tit. 4, núm. 8, pág. 180 y passim.

⁽⁶⁾ Así por ejemplo habla de «perdonar a nuestros christianos» Glosa, VII, 14-16, págs. 33-34; o su contrario: «querer mal a su Christiano», Glosa, VII, 5, pág. 31. También el empleo en determinados contextos de «christiano e christiana», VI, 12, pág. 29. Sobre el empleo de este término «christiano» como sinónimo de «prójimo» para probar la autenticidad del tratado sobre los Diez Mandamientos, véase P. Armengol Valenzuela: o. c., en nota 1, vol. III, pág. XXV.

⁽⁷⁾ Véase el texto citado en nota 59.

⁽⁸⁾ Cf. P. Armengol Valenzuela: o. c., en nota 1, vol. III, pág. XXXII, 2.ª col.

⁽⁹⁾ Un estudio de los diversos manuscritos y ediciones de las obras de S. Pedro Pascual puede verse en M. CABALLERO VENZALÁ: *Una aproximación al estudio bibliográfico de San Pedro Pascual, obispo de Jaén* (Jaén, 1970).



S.MARTIRBY RAILED PLAN A NAT VALDE AND AND NONIGYDSDELA DE PONIGYDSDELA NAD ANCHOD PEOLOGICOVANDO OFFICIA NA ZAY VERZ DEPOTEMANTE DISDELAÑO 254 Y DISDELDO DE POTEMBRIO DE LA NOTOGICA Y DISDELAÑO 254 Y DISDELDO DE LA NOTOGICA Y DISDELAÑO 254 Y DISDELAÑO 254 Y DISDELAÑO 255 Y DISDELAÑO 2

tica y pastoral que el sabio y santo obispo de Jaén se propone en la prisión de Granada.

El autor está preso en la ciudad de Granada y ve a los cristianos cautivos acosados por moros y judíos y «con muy grand cuydado desta dicha porfía» (10) se pone a romançar el Padre Nuestro.

La obra es breve (11) pero de una densidad grande. Tiene una introducción exponiendo la naturaleza y partes de la oración y después siete apartados dedicados a cada una de las peticiones.

El autor distingue cada parte con la frase «Aquí comienza la (respectiva) petición de Pater Noster» y en cada una da el texto en latín y a continuación en castellano repitiendo siempre el texto latino y la traducción castellana de la petición pero añadiendo siempre al principio de cada petición la expresión inicial: «O nuestro Padre, que eres en los çielos...».

El autor concibe la petición como oración y como expresión del deseo (oramos y deseamos) (12).

La obra además es un testigo privilegiado de los orígenes de la lengua castellana (13). Su autor es considerado por excelentes críticos literarios como uno de los padres de la Oratoria Sagrada en España (14).

A continuación indicamos las líneas maestras de la exposición de cada una de las partes y después haremos una consideración de conjunto.

INTRODUCCIÓN: LAS SIETE PETICIONES

El autor indica los motivos del escrito: defensa de la Ley de Dios y llevar a los cristianos a la conciencia de que ni los moros ni judíos pueden

⁽¹⁰⁾ I, 1, pág. 19.

⁽¹¹⁾ En la edición de Armengol Valenzuela tiene 18 páginas (incluyendo la traducción latina); en la edición de Sáinz Rodríguez (cf. nota 1) son 13 páginas.

⁽¹²⁾ La expresión «orar y desear» aparece v.gr. en III, 6, pág. 23; IV, 1, pág. 24; IV, 2, pág. 24 (deseamos y oramos).

⁽¹³⁾ Véase R. MENÉNDEZ PIDAL: Bulletin Hispanique, tome IV, oct-dic. 1902. Bordeaux (citado por P. Armengol Valenzuela, o. c., en nota 1, vol. III, pág. XXXII). Véase también J. Millán Rubio: «San Pedro Pascual, en el concierto de la literatura universal», en Apertura de las conmemoraciones del III Centenario de la Conmemoración de San Pedro Pascual, Valencia, 1972, págs. 62-101, especialmente la sección «Clásico en la lengua», págs. 65-70.

⁽¹⁴⁾ J. AMADOR DE LOS RÍOS: Historia de la Literatura Española, tomo IV, Madrid, 1861, págs. 75-85 (citado por P. ARMENGOL VALENZUELA: o. c., en nota 1, vol. IV, págs. XIII-XVI).

ser llamados hijos de Dios porque no honran su santo nombre que es Cristo (15). El autor indica la dificultad de exponer (romançar) una oración tan aparentemente sencilla.

Las siete peticiones se corresponderían con los siete dones del Espíritu Santo que el autor enumera (16). Como el último es el temor de Dios, el autor se apresura a indicar que el temor que los cristianos han de tener a Dios no es el de siervo a señor sino el de buen hijo a Padre (con verdadero amor y con reverencia conveniente) (17). Esta observación era necesaria dado que el autor quiere llevar a la conciencia de los cristianos su condición de «hijos» de Dios.

El autor pasa a delimitar las siete peticiones. La primera sería la Invocación: «O nuestro Padre que eres en los cielos». En consecuencia, para que sean siete, comprende como una única petición la fórmula final «non nos adugas a tentaciones, mas líbranos del mal». San Pedro Pascual distingue dos grandes partes: las tres primeras peticiones (invocación, santificación del Nombre y venida del Reino) que se referirían a Dios y las relaciona en el misterio de la Trinidad (18); y las cuatro últimas (19) que relaciona con los cuatro evangelistas que han explicado la Ley evangélica que lleva a la vida eterna (20).

⁽¹⁵⁾ I, Introd., pág. 18.

⁽¹⁶⁾ I, 3-4, pág. 19. En la Secta, tit., 13, núms. 14-19, págs. 281-282, habla también de los siete dones.

⁽¹⁷⁾ I, 4, pág. 19.

^{(18) «}Et destas petiçiones, las quales son siete, las tres pertenesçen a la vida perdurable, et a la ensençia divinal, segunt el misterio et la sygnificanza de la bendita Trinidat» (I, 6, pág. 20).

⁽¹⁹⁾ Como se ve, el autor pone la petición de «Hágase tu voluntad» en la segunda parte de su división. Recuérdese que esta petición no está en Lucas (cf. Lc 11,2). La petición en el texto de Mateo (6,10) tanto por la forma literaria como por el contenido se estructura sin duda en la primera parte del Padre Nuestro. Voluntad se corresponde con Reino y con Nombre. Se expresaría el deseo de que la voluntad de Dios sea realizada en la tierra. Pero, dada la forma con que la entiende el santo Obispo de Jaén, cabe bien como una petición referente al hombre: «que nuestras voluntades concuerden con las del cielo». Nótese que esta interpretación no está tan distante de la que refiere el texto a los bienes de Dios. Cabría decir aquí que el bien de Dios es la salvación del hombre. Desde este punto de vista la división de peticiones podría justificarse.

⁽²⁰⁾ He aquí el texto: «Et las quatro ordenan et apareian la presente vida de cada un ome para yr a la vida perdurable, segunt la ley que es contenida, predicada, et demostrada en los quatro Evangelios de nuestro Señor Jesu Christo, los quales escrivieron Sant Joan, et San Matheo, et Sant Lucas, et San Marcos, asy commo dicho es de suso» (I, 6, pág. 20).

PRIMERA PETICIÓN: INVOCACIÓN «O NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIELOS»

El autor va derecho a su objetivo: esta invocación (el llamar a Dios Padre) no la pueden rezar ni moros ni judíos ni los malos cristianos. En efecto, Cristo dijo a los judíos que eran hijos del diablo (Jn 8,44) y el profeta Isaías dice que son hijos desnaturalizados (Is 1,2) (21).

El autor es tajante, pero precisa que la filiación diabólica no es por naturaleza, sino por asemejamiento (22) (no siguen al Padre que los hizo y que está en los cielos sino el diablo que los engaña y que está en los infiernos). La contraposición entre cielo e infierno realza sin duda el carácter de la invocación.

Como texto básico para indicar que los cristianos son hijos de Dios se aduce acertadamente Mt 23,8.9: «Uno es nuestro Padre celestial y vosotros sois hermanos» (23).

El autor pasa a la ponderación de la gran dignidad de ser hijo de Dios. Esa dignidad hay que merecerla («puñalda en meresçella») (24) y eso con las obras. El santo acude a la enseñanza de Jesucristo y cita de una manera libre Mt 7,21 (25) y a continuación Hbr 11,6 (sin Ley (26) no puede ome fazer plazer a Dios) y Sant 2,26 (la Ley (27) sin las obras es muerta).

De acuerdo con su propósito de poner de relieve la exigencia de cumplir la voluntad de Dios (que es Padre) acude a Mt 12,50 («Esos son mi madre y mis hermanos») pero se apresura a precisar que se trata de hermanos no por naturaleza (Jesucristo era y es Hijo de Dios y una sola cosa con el Padre), sino en cuanto imitación y semejanza en la obra. Esta insistencia

⁽²¹⁾ He aquí cómo traduce el texto de Is 1,2: «Engendré fijos, et ensalçêlos, et ellos despreçiaron a mi, et escogieron el diablo por padre» (II, 1, pág. 21). El autor, como se ve, añade al texto de Isaías una glosa (la elección del diablo como padre) que recalca su pensamiento. El texto de Isaías dice así: «Hijos crié y saqué adelante, y ellos se rebelaron contra mí».

⁽²²⁾ Sobre la paternidad de la fórmula usada en las Fadas «Cuius opera facis, eius filius appellaris» que podría ser condensación de este desarrollo de San Pedro Pascual, véase P. AR-MENGOL VALENZUELA: o. c., en nota 1, tomo III, págs. XLIV y XLV.

⁽²³⁾ I, 3, pág. 21. El autor hace una cita mixta combinando ambos versos.

⁽²⁴⁾ II, 4, pág. 21.

⁽²⁵⁾ Error en P. Armengol Valenzuela (traducción latina) que cita Mt XII, 21.

⁽²⁶⁾ Notar que el texto de Hebreos dice «sin fe».

⁽²⁷⁾ De nuevo notar que el texto de Santiago dice «la fe» (¿lapsus o cambio intenciona-do?).

en la práctica es, juntamente con la grandeza de ser hijos de Dios, una de las referencias fundamentales de la primera petición del Padre Nuestro.

SEGUNDA PETICIÓN: «O NUESTRO PADRE QUE ERES EN LOS ÇIELOS, SEA SANTIFICADO EL TU NOMBRE»

El autor comienza (28) saliendo al paso de una objeción: ¿Qué significado tiene esta petición puesto que Dios siempre fue y es y será santo? (cita el texto de Lev 19,2). La respuesta, que él atribuye a nuestros Santos y Sabios autores (29), es que esta petición hace referencia a nosotros: Dios es santificado cuando nos mantenemos en la santidad y limpieza recibidas en el Bautismo (30).

Dios es santificado en las almas santas que son sus templos o moradas (1 Cor 6; 2 Cor 6,16). Por ello el nombre de Dios es tanto más alabado y conocido cuanto más aumenta el número de las almas santas (31). El autor afirma que, con la venida de Jesucristo, Dios es más honrado porque ha desaparecido el culto de los ídolos (que son los demonios) (32). Remite a Sal 95,5 (hebreo: 96,5) (33) para probar que los dioses de los gentiles son demonios mientras que el Señor ha hecho el cielo, y precisa, citando el salmo 32,6 (hebreo: 33,6), que el Señor hizo todas las cosas por su Palabra que es su Bendito Hijo, nuestro Señor Jesucristo. De ahí deduce que debemos orar para que el nombre de Jesucristo sea siempre bendito (34).

El autor termina la exposición de esta segunda petición indicando que en ella concuerdan las palabras de David y las palabras de Jesucristo (35).

⁽²⁸⁾ III, 1, pág. 22.

⁽²⁹⁾ El autor tiene sin duda presente a S. Agustín en la Carta a Proba: Carta 130,11,21-12,22 (CSEL 44,63-64). S. Agustín explica esta petición diciendo que en ella pedimos que el nombre del Señor, que siempre es santo en sí mismo, sea tenido como santo por los hombres.

⁽³⁰⁾ III, 2, pág. 22.

⁽³¹⁾ III, 3, pág. 22.

⁽³²⁾ III, 4, págs. 22-23.

⁽³³⁾ El texto hebreo difiere del griego y de la Vulgata. Dice así: «Pues nada son todos los dioses de los pueblos».

⁽³⁴⁾ III, 5, pág. 23. En la frase «Et dize que devemos orar» el sujeto podría referirse a David en otro Salmo v.gr. 112,2 (hebreo: 113,2): «Bendito sea el Nombre del Señor, ahora y por siempre». La traducción latina que trae Armengol Valenzuela lo refiere a Jesucristo «Et ipse nos orare docuit».

⁽³⁵⁾ III, 6, pág. 23.



Para San Pedro Pascual santificar el Nombre de Dios es bendecir, glorificar, honrar y alabar al *Único* Dios y a su Bendito Hijo. Estamos ante una profunda penetración del sentido de esta petición.

TERCERA PETICIÓN: «O NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIELOS, EL TU RREINO VENGA»

El autor va derecho al significado de «reino» y afirma que el Reino es Jesucristo. Inmediatamente pasa a indicar la manera de participar en ese reino. Es un párrafo muy denso y apretado que demuestra la preocupación del autor por llevar a sus oyentes a la conciencia de la grandeza del reino y de la necesidad de obedecer a Jesucristo, y por hacerles caer en la cuenta de la dignidad de cristianos y de la promesa de la salvación eterna. He aquí el párrafo:

Et devedes entender que el rreyno de Dios, que nos oramos que venga es el nuestro Señor Jesu Christo, que es nuestro rrey, que nos prometió, que si nos deseasemos et obrasemos commo nos el mandó, et mostró por palabra et por dicho, que nos farie particioneros en el su rreyno, et ser herederos en el rreyno de nuestro Señor Jesu Christo, el qual es aver gloria perdurable, a la qual todo ome que y va es rrey (36).

La expresión «particioneros» en su reino es muy gráfica (37). La insistencia en obrar «como él nos mandó y mostró» responde a la dimensión de seguimiento con el santo que concibe la vida cristiana.

El tener parte en su reino se explica y culmina en ser herederos en el Reino de Jesucristo y esta herencia se define como «aver gloria perdurable, a la cual todo ome que y va es rrey». El autor entiende pues la petición «Venga a nosotros tu reino» como la salvación eterna. Así lo explica en el número siguiente en que vuelve de nuevo al pensamiento de que «rreyes seremos», si somos dignos de tener parte en el reino, y contemplaremos el juicio y condenación de los malvados (38). Muy en conformidad con su estilo precisa que seremos reyes no carnalmente sino espiritualmente y perdurablemente (39).

⁽³⁶⁾ IV, 1, pág. 24. La expresión por «palabras y por dicho» parece un lapsus. El texto latino lo entiende «verbo et opere».

⁽³⁷⁾ En la Secta, Epílogo, núm. 24, pág. 354, el autor tiene un párrafo precioso también sobre el participar en las tribulaciones de los santos. El autor utiliza la expresión «parcioneros».

⁽³⁸⁾ IV, 2, pág. 24.

⁽³⁹⁾ IV, 3, pág. 24.

Termina la exposición de esta petición indicando que en ella oramos también para que Dios nos defienda del diablo, de los deleites del mundo y de la propia carne (aquí trae ya esta secuencia que va a repetir en otras peticiones) y para que nos gobierne y guíe a decir y hacer lo que agrada a Dios.

Con esta exposición el autor ha logrado llegar al más hondo sentido de la petición: ponderar la grandeza del reinado de Dios, es decir, de «ser reyes con Dios», y a la vez poner de relieve las condiciones para participar en él.

CUARTA PETICIÓN: «O NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIELOS, LA TU VOLUNTAD SEA FECHA ET COMPLIDA EN LA TIERRA, ASY COMMO ES FECHA ET COMPLIDA EN EL ÇIELO»

Esta traducción de la frase latina es ya una interpretación. El autor entiende la petición en el sentido de que nuestras voluntades concuerden con las voluntades de los espíritu celestiales y esa concordia se especifica como loor, alabanza y servicio de Dios (40).

A continuación aclara lo que entiende por cielo (y enumera nueve órdenes de espíritus celestiales) y lo que entiende por tierra (los hombres que moran en la tierra) (41). Los espíritus buenos alaban y bendicen el Nombre de Dios que los crió y hacen la voluntad de Dios su creador (42). El autor fundamenta pues la actitud de los ángeles en su condición de criaturas. Esas deben ser también las actitudes de los hombres (repite los mismos términos: alabar y bendecir a Dios, y hacer su voluntad) (43).

El autor da a continuación otro posible sentido de la expresión «cielo y tierra». Por el cielo se entendería el espíritu del hombre y por la tierra la carne. Para ello cita a San Pablo (Gal 5,17) (44). En este significado pedimos que la carne se someta al espíritu y concuerde con él cumpliendo los

⁽⁴⁰⁾ V, 1, pág. 25. Estas palabras no pueden menos de recordar las primeras palabras de los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio en el Principio y Fundamento. Se trata de coincidencias significativas.

⁽⁴¹⁾ V, 2, pág. 25.

⁽⁴²⁾ Merece notarse esta referencia a Dios creador y Padre (evocación de Dt 32,15.18). En seguida indica que Dios es nuestro Padre y nuestro Creador. Ambos títulos están estrechamente ligados.

⁽⁴³⁾ V, 3, pág. 25.

⁽⁴⁴⁾ V, 4, págs. 25-26.

mandamientos de Dios nuestro Padre (45).

En realidad esta doble interpretación no es alternativa, sino que ambos sentidos se complementan y explican. Que la voluntad del hombre (es decir su vida) concuerde con la voluntad de los ángeles en alabar a Dios, de hecho se concreta en que, en el hombre, la carne esté sujeta y concuerde con el espíritu cumpliendo los mandamientos.

QUINTA PETICIÓN: «O NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIE-LOS, DA OY A NOS EL NUESTRO PAN DE CADA DÍA»

Comienza indicando el doble significado de pan: material (corporal) y espiritual (46). Para explicar lo que entiende por pan material acude al texto de Prov. 30,6 en que Salomón pide a Dios que no le dé riquezas ni pobreza sino lo necesario para el alimento (47). En seguida pasa al pan espiritual. Afirma: Es nuestro Señor Jesucristo, el pan de vida. Prosigue citando el discurso de Cafarnaum (Jn 6,51.52.55.56.57) (48), la respuesta de los judíos y la reafirmación de Jesús: «Las palabras que os he hablado son espíritu y vida» (Jn 6,63.64) y añade «y si las entendéis espiritualmente os darán la vida perdurable» (50).

En la aplicación a la Eucaristía, pan espiritual que es sacrificado en el altar cada día, el énfasis del autor se dirige a poner de relieve que sólo los cristianos y creyentes pueden rezar esta oración para su provecho (no los moros ni judíos) (51). Pero precisa: los que «creemos en él por las obras». Es una expresión intencionada para indicar que la fe debe estar acompañada de la práctica.

Este desarrollo sobre la Eucaristía y la mención del Bautismo que he-

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

⁽⁴⁵⁾ V, 5, pág. 26.

⁽⁴⁶⁾ VI, 1, pág. 26.

⁽⁴⁷⁾ VI, 2, pág. 26.

⁽⁴⁸⁾ VI, 3, pág. 27. J. MILLÁN RUBIO: «Dos aspectos teológicos de la obra de San Pedro Pascual. Eucaristía y Mariología», en *Homenajes de las entidades culturales de Valencia a San Pedro Pascual en el III centenario de su canonización*, Valencia, 1973, págs. 144-192, afirma: «En la "Glosa del Pater Noster" San Pedro Pascual relaciona el texto "Ego sum panis vitae" con la oración dominical "panem nostrum quotidianum da nobis hodie"» (pág. 158).

⁽⁴⁹⁾ Hace una cita mixta uniendo 6,52 a 6,60.

⁽⁵⁰⁾ VI, 4, pág. 27.

⁽⁵¹⁾ VI, 5 y 6, pág. 27.

mos visto en la explicación de la segunda petición (52) responde a la finalidad del autor de fomentar la práctica de los sacramentos, aquí concretamente el amor a la Eucaristía.

El ardiente fervor eucarístico de San Pedro Pascual aparece en las líneas que siguen: En primer lugar se pondera *el amor del Padre* que nos dio a su Hijo como precio para redimirnos:

El demás que puede ser dicho precioso Sacramento, et de grand amor et de muy grand valor, et de grand caridat; ca ¿quien podrie pensar, nin entender el grand amor, que nos ovo este nuestro Padre, que non perdonó a su propio Fijo, mas diólo en prezio por nos rredimir? (53).

El estilo exclamativo y de ponderación se corresponde con parecidas expresiones al hablar de la Eucaristía en la Impugnación de la Secta Mahometana. La mención del amor redentor en este número y en el siguiente es digna de atención (54).

Junto al amor del Padre, el autor pondera el *amor del Hijo* (el «Bendito Hijo» lo llama) nuestro Salvador y Redentor («rredimidor»). Este inmenso amor se ha mostrado en la Pasión en su preciosa carne y en el don de su carne en la Eucaristía (55).

El estilo se llena de fervor y así comienza este párrafo de la aplicación a la Eucaristía:

Et este maravilloso et glorioso Sacramento es el bendito pan spiritual, que nos mandó nuestro Señor Jesu Christo que demandasemos, et que nos fuese dado cada dia (56).

El autor pasa a continuación a enumerar los frutos del Sacramento. Esos frutos son: vivir siempre con él, tener memoria de él, creer siempre en él y, participando cada día de él, ser siempre santificados por él.

El autor tiene presente el «cada día» de la petición del Padre Nuestro

⁽⁵²⁾ III, 2, pág. 22.

⁽⁵³⁾ VI, 7, págs. 27-28.

⁽⁵⁴⁾ Esta mención del precio por la redención cuadra muy bien con la situación de cautivo del santo Obispo. No es necesario suponer que implica su condición de «mercedario». Aunque naturalmente cuadraría bien con ella. Una insistencia parecida se encuentra en la *Disputa del Bisbe de Jaen contra los jueus* (véase P. Armengol Valenzuela: o. c., en nota 1, vol. II). A guisa de ejemplo citamos tit. 12, núm. 26, pág. 79; tit. 15, núm. 1, pág. 85. El dato es interesante para la cuestión de la paternidad de esta obra. Véase nuestro estudio citado en nota 2.

⁽⁵⁵⁾ VI, 8, pág. 28.

⁽⁵⁶⁾ VI, 9, pág. 28.



BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

y por ello a continuación indica que los apóstoles y otros primeros cristianos comulgaron cada día. Después creció el número y aconteció que algunos eran pecadores. Es la situación que tiene presente San Pablo cuando recomienda el probarse asimismo antes de comulgar (1 Cor 11,27.29) (57).

El Santo Obispo pasa a la exhortación. Puesto que la causa del abandono de este sacramento es el pecado, afirma: «ninguno non debe perseverar en pecado mortal» y recuerda la obligación establecida por la Iglesia de Roma de confesarse en las tres pascuas y comulgar en ellas, al menos en la Pascua de Resurrección, y el que no lo hace es sospechoso de herejía y, si no se enmienda, debe ser excomulgado (58).

En este momento, el autor, que ha repetido con frecuencia el «cada día», se propone una dificultad u objeción: ¿Cómo puede el cristiano que no recibe diariamente el sacramento, sino por ejemplo una sola vez al año, decir «Danos hoy nuestro pan de cada día»?. La respuesta del Santo es justa y en cierto modo genial. Porque la fe es una manera de comulgar. El que persevera diariamente en la fe, puede decirse que comulga. Y cita a San Agustín «Crede et manducasti».

El autor termina en un tono emotivo poniendo de relieve la grandeza de este sacramento y la dicha del que lo recibe como viático:

Et fablar complidamente deste precioso Sacramento, et sobre todos los otros sacramentos es sacramento alto et noble; et yo so çierto que bendito será todo aquel, que en la su fyn lo recibirá digna mientre et con complida devocion et rreverencia. Et este Sacramento es de mayor balor, et de mayor precio, que ningun valor non lo podria apreciar, njn mano de ome non lo podria escrevir, njn coraçon pensar, njn entender (59).

SEXTA PETICIÓN: «OH NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIE-LOS, PERDONA A NOS LOS NUESTROS PECADOS, ASY COMMO NOS PERDONAMOS A LOS QUE PECAN CONTRA NOS»

Esta petición tiene como objeto el que Dios perdone nuestros pecados para que así podemos «venir a vida perdurable» (60).

⁽⁵⁷⁾ VI, 10-11, págs. 28-29.

⁽⁵⁸⁾ VI, 12-13, pág. 29.

⁽⁵⁹⁾ VI, 15, págs. 29-30. Este mismo fervor aparece en los capítulos de la Secta que hablan de la Eucaristía (v. gr. tít. 8, págs. 206-216).

⁽⁶⁰⁾ VII, 1, pág. 30.

El santo se apresura a afirmar que la concesión del perdón divino no es posible para aquéllos que perseveran en la ira u odio o no tienen caridad ni amor de su prójimo (61). Ello explica que Cristo añadiera «como nosotros perdonamos a los que pecan contra nosotros». El autor cita a Lc 6,37 «Perdonad y seréis perdonados» (62).

El autor cae en la cuenta de que esta petición del Padre nuestro es exigente y así lo expresa en un diálogo con sus lectores:

> Et non vos maravilledes, njn vos semeie grave esta oraçion, que mucho mas es derechurera, que non puede otra mientre ser, que nuestro Señor Jesu Christo dixo asi, que es muy verdadero, que asi nos lo mostró.

> Et porque entendades manifiesta mientre que esta oraçion es verdadera et derecha mientre, devedes saber que es scripto que todo ome que quissiere mal a su Christiano, omeçida es, que mata su ánima (63).

La cita mencionada al final del párrafo es de 1 Jn 3,15 y será explicada por el mismo autor un poco más adelante (64). Aquí notemos solamente la forma de expresar «su prójimo» o «su hermano» con el término «su Christiano» que hemos mencionado más arriba como característica del estilo del santo. El autor concluye que el que persevera en el odio, ira, o malquerencia, si muere en tal estado, está perdido (65).

Con una sabiduría admirable, el santo Obispo aduce a continuación la parábola del siervo despiadado que, habiendo sido perdonado por su Señor, no quiere perdonar a su consiervo (Mt 18,23-35). San Pedro Pascual traduce entera la Parábola (66) en un castellano lleno de encanto y viveza, como hace en la Secta con largos párrafos del Evangelio.

El autor vuelve de nuevo a la dificultad de esta exigencia evangélica de perdonar y propone dos preguntas. La primera es si no está permitido a un cristiano cobrar a su prójimo (el autor dice «a su christiano») lo que le debe. La respuesta es que se debe esperar a que pueda pagar (67). La segunda pregunta es: ¿cómo podemos perdonar si el que ha ofendido no nos

⁽⁶¹⁾ VII, 2, pág. 30. Esta enumeración con diversos cambios de órden aparece también en núm. 6, pág. 31.

⁽⁶²⁾ VII, 3, pág. 31.

⁽⁶³⁾ VII, 4 y 5, pág. 31.

⁽⁶⁴⁾ Véase núm. 13 de pág. 33 citado en nuestra nota 71.

⁽⁶⁵⁾ VII, 6, pág. 31.

⁽⁶⁶⁾ VII, 7-9, págs. 32-33.

⁽⁶⁷⁾ VII, 10, págs. 32-33.

pide perdón?. El autor responde remitiendo a dos textos bíblicos. En primer lugar a Rom 12,18: «En cuanto depende de vosotros, estad en paz con todos» (68); en segundo lugar a la forma de comportamiento que Cristo prescribe en Mt 18,15-17 (69). El autor aduce el texto de una manera libre (70).

Habiendo mencionado en la cita anterior el término «hermano» el autor vuelve de nuevo al texto de 1 Jn 3,15 «El que odia a su hermano es un homicida» y lo interpreta de una manera original y sin duda verdadera: «El que quiere mal a su Christiano omeçida es, et mata su ánima; et non puede ser mas quel omeçida que en matando a sy mesmo» (71). La explicación de que el que odia a su hermano mata a su propia alma con el pecado mortal es de una gran fuerza.

Todo ello explica, afirma el santo, que Jesucristo, que sabe toda verdad y él era verdad, nos haya dado este mandamiento del perdón a nuestros hermanos («a nuestros christianos»).

El autor completa esta certera y densa serie de referencias bíblicas remitiendo a la Regla de oro de Mt 7,12 que traduce de esta manera «Fazed eso a los omes, lo que querriedes que feziesen ellos a vos» (72). El autor desarrolla a continuación este pensamiento de varias maneras: Yo querría que me perdonasen si he errado contra mi prójimo, debo perdonar; yo querría que me esperasen si debo algo, eso debo hacer yo (73). Así (termina el autor) podré decir esta oración legítimamente y derechamente.

SÉPTIMA PETICIÓN: «O NUESTRO PADRE, QUE ERES EN LOS ÇIELOS, NO NOS ADUGAS A TENTAÇIONES, MÁS LÍBRANOS DEL MAL»

El autor da primero la razón de esta petición: Nuestro Señor sabía que nuestra condición es flaca y que tenemos fuertes enemigos. Éstos son el diablo, los deleites del mundo y los deseos de la carne. Tenemos aquí una enu-

⁽⁶⁸⁾ VII, 11, pág. 33.

⁽⁶⁹⁾ La traducción latina en la edición de P. Armengol Valenzuela dice erróneamente 18,10.

⁽⁷⁰⁾ VII, 12, pág. 33.

⁽⁷¹⁾ VII, 13, pág. 33.

⁽⁷²⁾ VII, 14, págs. 33-34.

⁽⁷³⁾ Cf. VII, 15-16, pág. 34.

meración de los enemigos del alma, que ya hemos visto más arriba y que recurrirá varias veces más en esta última petición. El Señor mismo había recomendado a sus discípulos «No caigáis en la tentación» (Mt 26,41) (74). El santo Obispo precisa que la tentación es propia de este mundo, no del otro: «En esta vida somos siempre en batalla, que faze contra nos el diablo» (75). Confirma la idea de que el diablo lucha contra nosotros con el clásico texto de 1 Pedro 5,8 que cita de una manera libre y parafrástica:

«Hermanos, sed siempre atemprados en vuestro comer, et en vuestro bever, et en vuestro fablar, et velat en oraçiones, que el diablo, vuestro adversario, es asy commo leon fuerte, que faze çerco et demanda que coma et que rrobe» (76).

Como se ve, el autor comenta la expresión de San Pedro «Sed sobrios» especificando: en el comer, en el beber y en el hablar; y la expresión «velad» concretando: en las oraciones. La frase con que traduce la expresión latina «quaerens quem devoret» es un tanto extraña: «demanda que coma et que rrobe». ¿Se refiere al contenido de la tentación (que el hombre coma y robe), o más bien se refiere a la acción del diablo?. Pero en este segundo caso el verbo «demanda» no tiene un claro sentido.

A continuación del texto de la Primera Carta de Pedro, se aduce el texto de Santiago (1,12): «Bienaventurado el varón que sufre tentación». El autor agudamente observa que este texto de Santiago podría parecer contrario a la petición del Padre Nuestro (77). El santo introduce su respuesta con la expresión «devedes saber» tan característica de su estilo. Advierte en primer lugar que en este mundo no podemos estar libres de la tentación y menciona dos veces la terna de enemigos: diablo, mundo y carne (78). Cuando no consentimos a estos enemigos, entonces vencemos. Seguidamente aclara el sentido de la bienaventuranza de Santiago: La persona probada en la tentación (es decir, el que vence) recibirá la corona de la vida. El mismo Santiago dice a continuación (1,13-15) que Dios no tienta a nadie, sino

⁽⁷⁴⁾ VIII, 1, págs. 34-35.

⁽⁷⁵⁾ VIII, 2, pág. 35.

⁽⁷⁶⁾ VIII, 3, pág. 35.

⁽⁷⁷⁾ VIII,3, pág. 35.

⁽⁷⁸⁾ En la primera mención desarrolla la tentación de estos enemigos con la siguiente frase: «Onde devedes saber que la tentaçion en quanto el ome bive en carne non puede esquivar que non sea tentado, mas puede vençerla non consentiendola njn a ella, njn a sus engaños, que son los lazos del diablo, njn a los deleytes et viçios que nos demuestra el mundo, njn a los suzios et desordenados deseos de la nuestra carne» (VIII, 4, pág. 35).

que cada uno es tentado por su codicia que engendra el pecado y el pecado la muerte (79).

Con esta explicación vuelve de nuevo a exponer el sentido de la petición, insistiendo en la frase «líbranos del mal»:

> Onde por ende quando oramos que non seamos aduchos a tentaçiones, mas que seamos librados de mal, conviene saber, de los lazos que ponen ante nos los diablos, el mundo, et la carne; et porque nos somos flacos, et los dichos enemigos son fuertes, por ende oramos et pedimos merçed a nuestro Padre çelestial, que nos ayude et nos defienda contra esos enemigos asy que non cayamos, nin seamos vençidos de la tentación; mas que vençamos en la lid, que avemos cada dia, en quanto aqui bevimos, contra los enemigos (80).

En esta frase aparece la certera sabiduría del obispo pastor: Los enemigos son fuertes (se aducen de nuevo) y sólo con la ayuda de Dios podemos vencerlos. Esa es la razón y el contenido de la petición.

El carácter de lucha de la vida humana lo confirma con la palabra de Job 7,1 («Milicia es la vida del hombre sobre la tierra») que el autor parafrasea y actualiza: «La vida del ome sobre la tierra es cavalleria et lid» (81).

El autor da a continuación un paso adelante en la explicación de la expresión «líbranos del mal». Distingue, con la teología, el mal de culpa y el mal de pena, y termina con esta hermosa descripción del objeto de la petición:

> Et por ende generalmientre pedimos merçed a nuestro Padre çelestial, que nos libre de mal, conviene saber, del mal de la culpa et del mal de la pena, en esta vida et en la otra que esperamos (82).

La palabra «Amén» con que se cierra el Padre Nuestro es la expresión de nuestro deseo y de nuestra súplica de que la oración sea recibida:

Et quando dezimos *Amen*, deseamos orando et pidiendo merçed, que nuestro Señor, Padre çelestial, que la nuestra oracion sea rresçebida et complida (83).

El autor vuelve aquí sobre los verbos con que ha expresado el carácter

⁽⁷⁹⁾ VIII,5, págs. 35-36.

⁽⁸⁰⁾ VIII, 6, pág. 36.

⁽⁸¹⁾ VIII, 6, pág. 36.

⁽⁸²⁾ VIII, 7, pág. 36.

⁽⁸³⁾ VIII, 8, pág. 36. Algunos Ms. traen: comprida.

del Padre Nuestro: desear, orar y pedir por parte del hombre, y recibir y cumplir por parte de Dios.

VISIÓN DE CONJUNTO: EL AUTOR A TRAVÉS DE LA OBRA

La preciosa obra que acabamos de analizar nos lleva a la persona de su autor. He aquí algunas de las notas que nos parecen más importantes.

El autor es un creyente en el más auténtico sentido de profesar fervientemente la fe cristiana (católica romana) y de adherirse a ella. Ser cristiano es para él una honra y una exigencia. El sentimiento de profundo respeto del Nombre divino, las referencias y motivaciones fundamentales de loor, alabanza y servicio de Dios muestran un espíritu profundamente religioso y un cristiano convencido.

El autor es un teólogo que domina perfectamente el campo en que escribe: La Trinidad y la Encarnación (84), la semejanza divina del hombre, los Sacramentos, especialmente el Bautismo y la Eucaristía, la vida eterna (85).

El autor es un profundo conocedor de la Biblia cuyos textos aduce con acierto y con toda propiedad (86). A veces da largas citas como el Discurso del pan de vida (Jn 6) o la extensa parábola del siervo despiadado (Mt 18,25-31).

Junto a la Biblia, el autor remite a los Santos y nuestros sabios doctores (87).

El autor es un catequista. Tiene asimilado lo esencial del evangelio y

⁽⁸⁴⁾ Distingue la filiación divina de Jesús y la nuestra (por semejanza). Llama a Dios «Nuestro Señor Padre» (VI, 2, pág. 26). Jesucristo es Hijo de Dios y una sola cosa con el Padre (II, 5, pág. 21). Jesucristo es el «Bendito Hijo» (III, 5, pág. 22); es el Santo nombre de Dios (Introducción, pág. 18).

⁽⁸⁵⁾ La vida perdurable es la meta de todas las peticiones (véase VII, 1, pág. 30). Parece que el autor tiene presente la Carta de S. Agustín a Proba (citada en nota 29) especialmente la sección 8,15 ss. (CSEL 44, 56-57) en que San Agustín indica que la misma Vida verdadera y dichosa nos enseñó a orar para que lográramos la vida dichosa (se refiere a la salvación eterna).

⁽⁸⁶⁾ Nuestra obra (La *Glosa del Pater Noster*) tiene en sólo 13 páginas 28 citas bíblicas. Comparada con otras obras más extensas la densidad es apreciable. *La Disputa (o. c.* en nota 54) tiene 514 citas bíblicas (véase J. MILLÁN RUBIO: *o. c.*, en nota 13, pág. 79).

⁽⁸⁷⁾ VII, 10, pág. 32.

tiene el don de comunicarlo (88). Distingue los siete dones del Espíritu Santo (89), los tres enemigos del alma (diablo, deleites de mundo y deseos de la carne) (90), los nueve órdenes de los espíritus celestiales (91).

El autor es un pedagogo que dosifica la doctrina, distingue cuidadosamente las partes («Aquí comienza...») y da el sentido de los textos latinos que cita («e dize»).

El autor es un pastor. El santo obispo con maravillosa intuición pastoral ha escogido como tema de su obra la Oración del Padre Nuestro. Se trata de lo más esencial del cristiano. Se esfuerza por instruir a los cristianos y darles la conciencia de su dignidad de hijos (pueden llamar a Dios Padre y comer el pan espiritual) (92), y les inculca la necesidad de responder si quieren salvarse. Por ello exhorta a no perseverar en pecado mortal (93).

El autor es un Santo (la Iglesia lo reconocerá más tarde llevándolo al honor de los altares) (94). Para San Pedro Pascual cuanto más aumenta

⁽⁸⁸⁾ Su propósito de «romançar» (I, 1-2, pág. 19) encierra de hecho no solamente el cambio de idioma del latín al castellano (a veces traduciendo), sino también el esfuerzo por emplear un lenguaje llano y sencillo para el pueblo.

⁽⁸⁹⁾ Véase nota 16.

⁽⁹⁰⁾ IV, 4, pág. 24; VIII, 1 y 4, págs. 34-35.

⁽⁹¹⁾ V, 2, pág. 25.

⁽⁹²⁾ VI, 5 y 6, pág. 27.

⁽⁹³⁾ VI, 12, pág. 29.

⁽⁹⁴⁾ Sobre si el Santo fue mártir en sentido estricto (decapitado), como quiere la tradición mercedaria, o si fue mártir en sentido amplio (morir víctima de los malos tratos) puede verse la obra San Pedro Pascual, Obispo de Jaén y Mártir, Estudios Críticos, por Don Ramón RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, Arcipreste de la Catedral de Jaén, Abogado del Ilustre Colegio de la misma ciudad, Jaén, 1903, págs. 177-255.

⁽⁹⁵⁾ III, 3, pág. 22.

⁽⁹⁶⁾ VI, 7 sigs., págs. 27 sigs.

⁽⁹⁷⁾ Véase el texto de VI, 15, págs. 29-30, que citamos en nota 59.

⁽⁹⁸⁾ Véase J. MILLÁN RUBIO: o. c., en nota 13. Uno de los apartados de este artículo lleva como epígrafe «San Pedro Pascual en los comienzos de la literatura mística» (págs. 88-91). El autor cita principalmente el libro de la Secta (epílogo, núm. 24) y la Glosa del Pater Noster. Millán Rubio destaca en esta obra del Pater Noster las exaltaciones sobre la divina filiación, y la participación en la realeza y herencia de Cristo, y la insistencia en la ejemplaridad cristiana, el perdón del enemigo, el fervor eucarístico. La ascética (necesidad de romper con el pecado) se une a la mística. El autor aduce en pág. 88 el siguiente testimonio de J. M.ª Moliner acerca de la Glosa del Pater Noster: «Es tal vez el primer comentario ascético-místico, que sobre este tema se redactó en nuestra patria, y uno de los monumentos más bellos de la espiritualidad medieval» (J. M.ª Moliner: Historia de la Literatura Mística en España, pág. 387, Burgos, 1961).

el número de las almas santas, Dios es más alabado y conocido (95). El desarrollo sobre la Eucaristía demuestra un fervor y un fuego ardiente del amor de Dios que sólo se explica por la experiencia mística (97). Esta elevación mística, junto con el esfuerzo ascético, es una de las cualidades que más destacan en San Pedro Pascual (98).

CONCLUSIÓN

La Glosa del Pater Noster que acabamos de estudiar es una preciosa joya literaria y teológica. La circunstancia especial en que ha sido compuesta, estando su autor en el cautiverio de los moros en Granada, han propiciado una excelente ocasión para penetrar en profundidad el sentido de la oración enseñada por Jesucristo. El autor hace vibrar a los oyentes exponiendo ante ellos la grandeza y obligación de ser cristianos, les comunica el fuego de su celo pastoral, les invita a la fidelidad para llegar a ser partícipes de Cristo en la vida eterna. La obrita puede ser considerada también como el amanecer de la lengua castellana en un estilo claro y limpio.